



ACUERDO: N° 4.600

MAT.: Aprueba financiamiento mediante asignación directa iniciativa Escuela de Talentos Académicos "Alta UACH".

COYHAIQUE, 21 de marzo de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su **Sesión N° 06/2017, del día 21 de marzo de 2017**, celebrada en el Salón Rojo de la Casa de la Cultura de Cochrane, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) La exposición de la Sra. Alejandra Carrasco, profesional de la DACG, quien manifiesta que el objetivo de la iniciativa **Escuela de Talentos Académicos "Alta UACH"** es potenciar el desarrollo integral de niñas y niños con altas capacidades, entregándoles la oportunidad de participar de un programa de enriquecimiento extracurricular de nivel universitario, profundizando en sus intereses, en las distintas áreas del conocimiento.
- b) Que, en dicha presentación se señala la importancia de asegurar la continuidad de esta iniciativa, dado los resultados favorables que ha tenido en la población beneficiaria en los años anteriores
- c) Que, la entidad ejecutora se compromete a trabajar en la creación de un programa para postular a un financiamiento más permanente, por a lo menos tres años.
- d) La observación de los consejeros (as) regionales, sobre la importancia de dar continuidad a esta iniciativa, con resultados positivos en sus beneficiarios.
- e) Que, la iniciativa cumple con los presupuestos para ser presentada vía asignación directa.
- f) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.
- g) La propuesta de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural al Pleno

SE ACUERDA:

APROBAR, EN EL MARCO DE LA GLOSA 02, NUMERAL 2.1 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL AÑO 2017, EL FINANCIAMIENTO POR ASIGNACIÓN DIRECTA DE LA ACTIVIDAD SOCIAL "ESCUELA DE TALENTOS ACADÉMICOS ALTA UACH PATAGONIA", A LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, POR EL MONTO DE M\$45.000.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 12 Consejeros (Sra. Dinamarca; Sres. Gonzalez, Villarroel, Keim, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos, Abello, Uribe)

Presentes en Sala: 12 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



LVF/TAM/tam

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl